



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO E
INSTALACIÓN DE UN HOLOGRAMA EN SEDE PRINCIPAL DE
TECNOVA Y DE UN HOLOGRAMA EN CENTRO
EXPERIMENTAL”

13/08/2024

EXPEDIENTE: 02/24

1 ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DEL PLIEGO

El presente pliego de condiciones técnicas corresponde a la contratación del “Suministro e instalación de holograma avatar en sede principal de Tecnova”.

El presente pliego está abierto a las mejoras técnicas que sean propuestas y debidamente justificadas en la oferta presentada por las empresas o personas licitadoras, en cualquier caso deberá cumplir con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Estas instalaciones deben proyectarse de forma que cumplan las normas específicas de seguridad que establezca la legislación vigente.

Es objetivo de este pliego es establecer las condiciones técnicas de diseño e instalación de equipamiento que han de regir la presente licitación.

2 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo previsto para la ejecución y finalización del proyecto se deberá ajustar a la fecha especificada a continuación. Se valorará positivamente la posibilidad de reducir el plazo por parte de las empresas licitadoras. El suministro y puesta a punto será de **5 semanas** a partir de la fecha de la firma de contrato con la empresa adjudicataria.

En la oferta se debe contemplar la mano de obra, así como la maquinaria y material requerido para realizar el suministro e instalación de la tecnología en la segunda planta del edificio donde se encuentra la sede principal de Tecnova.

3 PRECIO DE LA LICITACIÓN

El presupuesto de la oferta deberá incluir desglosadamente:

- Suministro del material/equipamiento relacionado desglosado en partidas independientes.
- Transporte de material, descarga y puesta en funcionamiento.
- Uso de licencias/ instalación en dispositivos y pruebas de validación en escenario real desglosado en partidas independientes.
- Coste de mano de obra hasta finalización de servicios (todos los gastos incluidos).

4 MEMORIA DESCRIPTIVA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS NECESARIAS PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN

A continuación se relacionan los elementos que componen este suministro e instalación:

4.1 Dimensiones y necesidades generales.

Se requiere el suministro e instalación de un holograma humano avatar en sede principal de Tecnova y de un holograma humano en centro experimental cuyas características técnicas mínimas de ambos hologramas sean las siguientes:

- Calidad de imagen: FULL HD.
- Tamaño del holograma (ancho x alto): 75cm x 180cm.
- Conexión mediante cable HDMI.
- Live Streaming mediante HDMI.
- Capacidades interactivas.
- Aplicaciones requeridas y gestión de contenido.
- Posibilidad de la subida de contenido de forma remota.
- Manuales de usuario detallados sobre manejo de dispositivos.
- Garantía mínima de 24 meses (con opción de ampliación).
- Vitrina de metacrilato antirreflejos y acero de protección.
- Incluir la Power Bank y el SmartV Box o similares.
- Entrega de manual de usuario y explicación de uso por parte de un especialista.
- Capacidad del equipamiento/sistema para que Tecnova de forma independiente a la empresa pueda formar una play list o similar (mediante videos o diseños 3D) y pueda subirlos para su representación en el holograma de forma totalmente independiente a la empresa adjudicataria.
- Posibilidad de conectar altavoces al holograma para control de volumen (no incluir altavoces)
- Posibilidad de subir y bajar el brillo del holograma.
- Poder descargar el contenido 3D subido a la plataforma para utilizarlo.
- Apagado y encendido del holograma.
- Acceso al holograma mediante aplicación móvil.

4.2 Implantación y puesta en funcionamiento.

Se debe incluir en la oferta la implantación de ambos hologramas así como el montaje e instalación de los sistemas necesarios para su puesta a punto (indicar las necesidades de las acometidas de instalaciones necesarias para su correcto funcionamiento). Se deberán incluir las pruebas de los equipos, su puesta en marcha y su correcto funcionamiento.

Se deben incluir en la oferta la documentación relativa a la seguridad y salud de las personas trabajadoras durante la fase de instalación en ambas sedes si fuera necesario.

Indicar en la oferta el plazo de entrega y puesta a punto previsto.

4.3 Transporte.

Se debe incluir en la oferta la descarga y equipamiento de descarga si fuera necesario, así como los equipos necesarios para el **transporte del los hologramas** hasta la segunda planta de la sede principal de Tecnova y hasta en hall en centro experimental.

5 PUESTA A PUNTO E INSTALACIÓN.

El licitador estará obligado a suministrar el material relacionado anteriormente incluyendo todos aquellos elementos necesarios para su correcta instalación y puesta en marcha. El licitador deberá indicar a Tecnova los requerimientos de los videos a implantar en los desarrollos 3D, así como los tamaño máximo/mínimo o cualquier otra característica que suponga un mal funcionamiento del holograma.

El plazo de implantación y puesta en funcionamiento de los desarrollos tecnológicos, será como máximo de **30 días naturales** una vez formalizado el contrato con la entidad adjudicataria.

Indicar en la oferta si la empresa dispone de servicio postventa, servicio de atención al cliente en caso de un mal funcionamiento.

6 GARANTÍA.

El instalador estará obligado a garantizar el funcionamiento del sistema durante un plazo mínimo de **3 años** una vez entregado el equipamiento. Las aplicaciones o sistemas del holograma en dispositivos deberá estar en funcionamiento pudiendo ser actualizada por el cliente cuando así se requiera.

Todos los desarrollos que presenten defectos una vez instalados quedarán garantizados por la empresa adjudicataria por un periodo **mínimo de 5 años**, de modo

que, la empresa estará obligada a modificarlos/actualizarlos/cambiarlos dejándolos en perfecto estado sin que suponga gasto alguno para TECNOVA.